

T.M de Valverde de Leganés

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
8/1-2	CONFEDERACION HIDRAGRAFICA DEL GUADIANA	AV/ SNFORIANO MADRÑERO, 12	BADAJOS
8/8	DELICADO MARTINEZ DOLORES	PSO/ FLUVIAL, 3,10-A	BADAJOS
8/26	VICTORIANO GOMEZ DIAZ	C/ MORENO NIETO, 14	VALVERDE DE LEGANES
8/19	DELICADO MARTINEZ DOLORES	PSO/ FLUVIAL, 3,10-A	BADAJOS
88/27	GOMEZ DIAZ VICTORIANO	C/ MORENO NIETO, 1	VALVERDE DE LEGANES
8/29-30-32	MARTORELL TELLEZ GIRON PILAR	C/ SANTIAGO, 3	BADAJOS
8/33	PUEBLA HERRERA M CARMEN	AV/ EUROPA, 7,1ºD	BADAJOS

ANUNCIO de 15 de marzo de 2004, de exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de vía pecuaria en el término municipal de Badajoz. Tramo urbano.

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del Amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada "Cañada Real de Sancha Brava", tramo urbano y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:00 horas del 4 de mayo del presente año, en la calle Manual Saavedra Martínez frente al Seminario.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Gregorio Salcedo Madero la Representación de la Administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, a 15 de marzo de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 1 de abril de 2004, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación de "Adquisición de medicamentos para Hospitales del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/00/13/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Bienes, Servicios y Obras.
- c) Número de expediente: CS/00/13/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Medicamentos para Hospitales del Servicio Extremeño de Salud.
- b) División por lotes y número: Las ofertas deberán hacerse por la totalidad de algunos bienes (número de orden).
- c) Lugar de entrega: Almacenes de los Servicios de Farmacia de los Hospitales Públicos dependientes del Servicio Extremeño de Salud y Residencias Socio-Sanitarias de más de 100 plazas, según se detalla en el Anexo de lugares de entrega adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.